

## EDITORIAL

# NUESTRAS TRADICIONES REPUBLICANAS

**E**s conveniente, en los días que vivimos, cuando el dolor y la pesadumbre acongojan a la sociedad colombiana, evocar hechos pretéritos que relacionados con algunos logros del presente, reviven nuestra fe en un futuro de paz y de ventura.

Al efecto, recordemos que quienes nos antecedieron en las filas de las Fuerzas Armadas de la República, ésto es el “*servicio bajo banderas*” como antaño se denominaba a la nobilísima profesión militar, practicaron y por lo tanto establecieron usos y costumbres que hoy hacen parte del comportamiento ético de los ciudadanos a quienes se les ha concedido el honroso privilegio de portar las armas de la República. Esos procederes, que se han ido forjando con el transcurso del tiempo, surgieron siempre vinculados a los firmes principios morales de nuestras tradiciones patrias; aquellas que heredamos de nuestros mayores y debemos legar a nuestros descendientes.

Tanto las tradiciones patrias: propias de todos los ciudadanos, como las castrenses: específicas de quienes integran los cuerpos armados, están tuteladas por los nobles postulados de *libertad republicana* que rige nuestros destinos como nación independiente, la cual ha conformado una sociedad en constante evolución y progreso democrático.

El pasado 7 de agosto, aniversario de la Batalla de Boyacá, los colombianos —todos— tomamos parte y disfrutamos de un acto solemnísimos, de singular

significado dentro de nuestras tradiciones republicanas: la posesión como Presidente de la República del ciudadano elegido por la gran mayoría de sus compatriotas para regir los destinos de la Nación.

Cada cuatro años, en ese glorioso aniversario se efectúa el relevo del Jefe del Estado. Se estableció precisamente esa fecha por la conmemoración mencionada, que tiene singular recordación en nuestras efemérides patrias. Boyacá fue triunfo de las armas patriotas sobre las huestes del coloniaje español; la tarea que siguió y que aún no ha culminado, ha tenido como finalidad afianzar, mejorar y perfeccionar los postulados republicanos y democráticos por los cuales lucharon nuestros antepasados.

A este respecto reflexionemos sobre lo ardua y difícil que fue la pasada lid electoral; no por lo que un proceso eleccionario signifique dentro de la controversia partidista, propia de nuestra ideología política, sino por el hecho que varios candidatos a la Presidencia de Colombia, a los cuerpos legislativos, a las alcaldías y concejos municipales fueron ultimados en alevés atentados. De igual manera, algunos candidatos y aspirantes a las más variadas posiciones políticas de elección popular, estuvieron amenazados. A todo ello se agregó el sacrificio de miembros de las Fuerzas Armadas, especialmente jóvenes soldados y agentes de Policía. Estos crímenes buscaban interrumpir el proceso electoral y hacerlo irrealizable, lo cual era un paso importante a fin de romper el orden constitucional, objetivo que no lograron los adversarios de nuestras Instituciones Republicanas. La subversión, inspirada desde otras latitudes, se alió al "terrorismo" adelantado por traficantes de estupefacientes, coaligados unos y otros con delincuentes comunes. Esa es una oprobiosa realidad nacional que ha sido rechazada por la inmensa mayoría de los colombianos como quedó demostrado con la participación electoral caudalosa de la ciudadanía en el proceso que culminó con la posesión presidencial. Fue un triunfo de nuestro sistema democrático que se exteriorizó solemnemente en el acto por el cual tomó posesión como Jefe del Estado el Presidente Gaviria. Estos hechos signi-

ficaron un alivio, una esperanza para la atormentada alma nacional. Expresó además, que las nobles tradiciones patrias están vigentes y permitirán continuar la lucha hasta obtener la victoria, esto es la paz y el disfrute de la libertad democrática.

Simultáneamente con el juramento que prestó el Presidente Gaviria, como lo establece la Constitución Nacional, asumió el comando en Jefe de las Fuerzas Militares y de las Fuerzas de Policía. Sobre este hecho hizo una clara referencia en su discurso de posesión. Su primer acto de gobierno, se efectuó de inmediato, al recibir el reconocimiento de las Fuerzas Armadas que en "Formación de Parada" le rindieron honores como Jefe de Estado, una vez terminó de pronunciar su "Discurso de Posesión". Las tropas que esa tarde presentaron armas al Jefe del Estado lo hacían en representación de las Fuerzas Armadas de Colombia.

La Revista de las Fuerzas Armadas presenta un cordial saludo de despedida al comandante saliente doctor Virgilio Barco y agradece la gestión adelantada durante su mandato. Presenta al mismo tiempo un sincero saludo de bienvenida a su comandante Presidente Gaviria y hace votos por los éxitos de su mandato, que serán sin duda logros y adelantos para la sociedad colombiana, y significarán el mantenimiento y la perfección de nuestra tradición democrática y republicana. Con paz y libertad "Habrá Futuro".

## EL DIA DEL EJERCITO

DISCURSO DEL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ,  
DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS.

*Bogotá, agosto 3 de 1990.*

Por efectuarse en este año el relevo en la Presidencia de la República, el "Día del Ejército", que se conmemora todos los años